#### C T A No. 35/2017

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NUMERO TREINTA Y CINCO/DOS MIL DIECISIETE. En el Salón de Sesiones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, a las Doce horas y treinta minutos del día Tres de Noviembre del dos mil Diecisiete, se celebró sesión ordinaria de la Junta Directiva del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, presidida por la Licenciada Marta Cecibel Lau Márquez, actuando en su calidad de Presidenta de la Institución.

Se procedió al desarrollo de la sesión con el resultado siquiente:

PRIMERO: ESTABLECIMIENTO DE QUORUM. De conformidad al Artículo 8 inciso segundo de la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, se procede al establecimiento del quórum, contando con la asistencia de:

#### DIRECTORES PROPIETARIOS:

LIC. RENE AVALOS VENTURA LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES LIC. SAUL VICENTE PADILLA

MINISTERIO DE RR.EE. MINISTERIO DE TURISMO SECTOR NO GUBERNAMENTAL SECTOR NO GUBERNAMENTAL SECTOR NO GUBERNAMENTAL

### DIRECTORES SUPLENTES ACTUANDO COMO PROPIETARIOS:

#### DIRECTORES SUPLENTES

LICDA. ESMERALDA E. CASTILLO DE FUENTES MINISTERIO DE TURSIMO LICDA. VIOLETA CAROLINA CASTILLO BEHJET MINISTERIO DE RR.EE. DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA

SECTOR NO GUBERNAMENTAL SECTOR NO GUBERNAMENTAL SECTOR NO GUBERNAMENTAL

Asiste también la Licenciada Claudia Mancia, Ejecutiva y el Licenciado Victor Enrique Amaya, Gerente Legal.

# SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Sesión Ordinaria No. 34-2017 Acta de celebrada el día 27 de Octubre, la cual fue aprobada.

## CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR

2)

TERCERO: PUNTO DE AGENDA:

## APROBACION DOCUMENTO ANALISIS DE ADMINISTRACION DE RIESGOS.

La Señora Presidenta, Licda. Cecibel Lau, hizo referencia a la Junta directiva, respecto a que se les envió por correo el **DOCUMENTO ANALISIS DE ADMINISTRACION DE RIESGOS**, para su revisión y de haber observaciones, incorporarlas para aprobación de su parte.

De lo anterior, la Junta Directiva, hizo consultas, las cuales fueron evacuadas a satisfacción y ACUERDAN;

"DAR POR APROBADO EL DOCUMENTO ANALISIS DE ADMINISTRACION DE RIESGOS, ENCOMENDANDO A LA UNIDAD DE PLANIFICACION LA SOCIALIZACION CORRESPONDIENTE."  $^{\prime\prime}$ 

Y no habiendo más que hacer constar, se levantó la Sesión a las Quince horas y treinta minutos del mismo día.

LICDA, MARTA CECIBEL LAU MARQUEZ

LIC. RENE AVALOS VENTURA

LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON

LICDA DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES

LIC. SAUL VICENTE PADILLA

LICDA: VIOLETA D. CASTILLO BEHJET

LICDA. ESMERALDA E. CASTILLO DE FUENTES

DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA

DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN

DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA

LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA.